



## **Moción que presenta el grupo municipal Centrista al pleno del ayuntamiento de Majadahonda de 26 de octubre de 2011**

En los últimos tiempos son numerosas las quejas sobre la lentitud con la que se tramitan los informes y por tanto los expedientes relacionados con el área de urbanismo.

Las mencionadas demoras coinciden con una crisis inmobiliaria que se viene arrastrando desde hace alrededor de 3 años y que obliga a aplicar una especial diligencia, sin merma del rigor tanto técnico como jurídico ante las iniciativas de los ciudadanos que tienen por finalidad, la urbanización, la edificación, las reformas, las aperturas, etc. Actividades que generan un importante nivel de empleo.

A pesar de las circunstancias antes mencionadas, los tiempos de respuesta se vienen alargando y los propios funcionarios responsables de la tramitación jurídica lo han reconocido por escrito, alegando su "falta de experiencia" y la insuficiencia de recursos humanos.

Así las cosas, se plantea como un tema urgente corregir los problemas de los servicios urbanísticos, redistribuyendo, si es necesario, el personal y buscando asignar a dichas tareas a los más idóneos, dentro de la plantilla municipal, a fin de que los ciudadanos no tengan por qué seguir soportando el deficiente funcionamiento del área.

A la vista de lo expuesto se presenta la siguiente

### **MOCIÓN**

Que con carácter de urgencia se proceda a estudiar, con los responsables de los distintos servicios, los problemas existentes en el área citada, asignando los efectivos más idóneos, dentro de la plantilla municipal, para facilitar las gestiones urbanísticas a los ciudadanos y resolver las demoras existentes en la actualidad que lo único que consiguen es paralizar, aún más, la actividad económica.

**LA PORTAVOZ,  
Fdo. Mercedes Pedreira.**